

Universidad Siglo 21



RECUPERACIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ARROYO CAÑADA DE GÓMEZ

Trabajo final de grado. Reporte de caso.

Carrera: Licenciatura en Administración Pública.

Autor: Ludueña Marcela Daniela

D.N.I: 30.395.919

Legajo: VADP00718

INDICE

	Página
Introducción	5
Análisis de situación	7
Diagnóstico Organizacional	15
Marco Teórico	16
Diagnostico	20
Plan de implementación	21
Objetivos generales	21
Objetivos Específicos	22
Alcance o limitaciones	22
Recursos	22
Cronograma de actividades. Diagrama de Gant	23
Evaluación y control del proyecto	24
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Bibliografía	26

Resumen

El presente caso plantea una propuesta de recuperación y saneamiento ambiental del arroyo Cañada de Gómez y zona aledaña, ubicado en la zona sur de esta localidad, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial del año 2012 vigente hasta la actualidad, con el fin de evitar la contaminación en este sector. Para realizar el caso se hizo un diagnóstico de esta zona donde se detectaron servicios faltantes como cloacas, gas, alumbrado público, obras sin realizar como veredas y pavimentos, y una gran contaminación dada por la cantidad de basura arrojada en el arroyo y sus márgenes. Ordenar estratégicamente el territorio es de suma importancia para poder aprovechar el territorio de manera sostenible, lo que implica un desarrollo económico, social, trascendente en el tiempo y respetuoso del medio ambiente. La solución que se planteó fue colocar contenedores de residuos en los laterales del arroyo, vallarlo y realizar un programa de limpieza continuo. A su vez se recomendó seguir trabajando en la zona sur para resolver el resto de la problemática, con el fin de lograr igualdad en todos los sectores de la localidad.

Palabras claves: Desarrollo, territorio, arroyo, sostenibilidad.

Abstract

This case presents a proposal for the recovery and environmental sanitation of the Cañada de Gómez stream and the surrounding area, located in the southern area of this town, within the framework of the Strategic Plan for Territorial Development of the year 2012 in force to date, in order to avoid pollution in this sector. To carry out the case, a diagnosis was made of this area where missing services were detected such as sewers, gas, public lighting, unfinished works such as sidewalks and pavements, and a large amount of contamination due to the amount of garbage thrown into the stream and its banks. Strategically ordering the territory is of the utmost importance to be able to take advantage of the territory in a sustainable way, which implies an economic, social, transcendental development in time and respectful of the environment. The solution that was proposed was to place waste containers on the sides of

the stream, fence it off and carry out a continuous cleaning program. In turn, it was recommended to continue working in the southern zone to solve the rest of the problem, in order to achieve equality in all sectors of the town.

Keywords: Development, territory, stream, sustainability.

INTRODUCCIÓN

El presente caso analizará y describirá **EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL AÑO 2012 DE LA LOCALIDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ**, que fue realizado en el gobierno de Stella Clerici teniendo como objetivo organizar el territorio para el crecimiento de la ciudad y el nivel de vida de los ciudadanos. En el marco de este plan se ampliará uno de los puntos del programa, llevando adelante el diseño de una propuesta de saneamiento y recuperación ambiental sobre el Arroyo Cañada de Gómez y zona aledaña, cuyo fin es evitar la contaminación de este sector.

El Plan Estratégico Urbano Territorial de Cañada de Gómez surge como requerimiento para alcanzar nuevos avances estructurales de mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de vida urbana en los diferentes ámbitos de actuación: salud, educación, cultural, actividad productiva y económica.

La ciudad de Cañada de Gómez se encuentra ubicada en el departamento Iriondo, en el sudeste de la provincia de Santa Fe, es cabecera de su departamento. Se localiza en el km 376 de la autopista Rosario-Córdoba, a una distancia de 75 km de la localidad de Rosario. Su población se estima en unos 40 mil habitantes. Cuenta con una industria, comercio y actividad agrícola ganadera muy desarrollada por ser una zona con tierras fértiles ya que se haya en la denominada pampa húmeda. Tiene tierras aptas para todo tipo de cultivos y cría de ganado.

El territorio de Cañada de Gómez tiene la problemática de tener una zona baja donde pasa un arroyo denominado Cañada de Gómez, el cual en el año 2000 se desbordó y provocó una gran inundación afectando a la gente que vivía cerca de éste, por lo que los vecinos solicitaron soluciones urgentes a este tema. A raíz de esta catástrofe, los habitantes no querían radicarse en esta zona. Con el paso del tiempo y por haberse resuelto el tema de los desbordes con la construcción de una obra hídrica, esta concepción cambió. Sin embargo, quedaron otros conflictos sin resolver, como la falta de servicios de cloacas, iluminación, gas, obras sin realizar como veredas, cunetas, pavimentos y una gran contaminación por la cantidad de residuos que se arroja en el arroyo y a orillas de este.

El plan de ordenamiento territorial de Cañada de Gómez reconoce como antecedente para realizar el presente trabajo, al “Plan Ejecutivo Metropolitano Área Metropolitana de Rosario AMR” (2014) cuyo objetivo general es un proyecto integral de saneamiento y recuperación ambiental del borde sur del arroyo Saladillo, extendido sobre ruta provincial N° 18 y ruta provincial N° 225, el cual se presenta con el fin de obtener financiamiento del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

También se toma para el presente trabajo el “Plan Estratégico Buenos Aires 2016 Con Perspectivas Metropolitana”. Es un plan amplio, donde uno de los objetivos es llegar a acuerdos interjurisdiccionales para la recuperación de áreas ambientales promoviendo el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo, evitar y concientizar al ciudadano sobre temas de contaminación, preservar e incrementar los espacios verdes, integración equitativa de la zona sur ya que es la zona donde se encuentra la mayor cantidad de viviendas en villas de emergencias.

Por último, se toma el trabajo de Terraza, Pons, Soulier y Juan, A (2015) “El caso de la recuperación del frente costero del río Paraná en la ciudad de Rosario, Argentina”, que tiene como fin la recuperación ambiental y urbana del frente costero y la creación de espacios verdes públicos a lo largo de la costa, que generan mejoras cualitativas sociales y ambientales, que impactan en beneficios económicos cuantificables.

Cuando existen corredores fluviales como el de esta ciudad, que atraviesan espacios en la localidad, es importante afrontar el reto de mejorar la calidad urbana de estos espacios, convirtiéndolos en sitios de oportunidad, reestableciendo el comportamiento ambiental de la ciudad y su resiliencia frente a desastres naturales, generando valor en la propia zona y áreas colindantes.

Analizar el presente caso servirá para la recuperación y saneamiento ambiental del arroyo Cañada de Gómez y zona aledaña, evitando la contaminación, generando mejoras sociales, ambientales y económicos. Además, puede aprovecharse de base para otros trabajos de estudio de desarrollo territorial de localidades con problemáticas similares.

ANALISIS DE SITUACION

Descripción de la situación

La ciudad de Cañada de Gómez era una estancia perteneciente a Miguel Gómez, que en el año 1883 fue declarada pueblo y lleva su denominación por ser una cañada que era perteneciente a su fundador. Se declara ciudad en el año 1922.

La localidad, está estratégicamente ubicada en el sur de Santa Fe, con unos 40.000 habitantes. Es un importante polo productivo y de servicios. Equidistante de Buenos Aires y Córdoba, se encuentra en el corazón de la región centro, accesible desde autopistas y rutas nacionales y provinciales.

La ciudad se formó en un principio de manera paralela a las vías férreas, las cuales atraviesan a la ciudad de oeste a este. La zona centro está ubicada al norte de las vías y al sur de la Avenida Santa Fe (Ruta Nacional N° 9), es muy desarrollada comercialmente, residiendo la mayor parte de la población ya que cuenta con todos los servicios. Pero tiene el problema de estacionamiento en el corazón de la zona, al estar prácticamente todos los bancos y organismos públicos, y una gran número de comercios, donde la mayor parte de la sociedad se traslada en sus vehículos particulares por no usarse prácticamente el transporte público.

La zona sur está delimitada por las vías férreas, es el sector por donde pasa el arroyo, se caracteriza por ser un sector precario, ya que faltan obras públicas, como calles sin pavimentar, veredas, alumbrado público. Es un sector en el que la mayor parte de los habitantes carecen de los servicios de gas y cloacas. En el año 2000 se produjo una gran inundación, razón por la cual, los habitantes no querían radicarse cerca del arroyo, incluso muchos ciudadanos que habitaban en esta zona se fueron por miedo. Con el transcurso del tiempo, y por la realización de una represa ubicada en el este de la ciudad, que fue una obra hídrica de gran envergadura, inaugurada en el año 2019, que tiene como fin retardar el paso del agua que vienen de los campos cuando precipita, y el ensanchamiento del arroyo en algunos tramos, la ciudad no volvió a inundarse, lo que llevó a que comenzara nuevamente a construirse viviendas en esta zona.

Siguiendo con la zona sur de la ciudad, se pasa a describir algunos indicadores económicos y sociales, que demuestran la vulnerabilidad de este sector. En un estudio del

año 2017, realizado por FUDECA (Fundación para el desarrollo de Cañada de Gómez), se observa que esta zona es la que tiene menor porcentaje de viviendas con pisos de mosaico/baldosa/madera/cerámico/alfombra con respecto al resto de las zonas, un 82.5% contra un 97.34% de la zona centro. Otra de las cuestiones que delata su mayor precariedad con respecto al resto de la ciudad, es que es la zona con mayor cantidad de hogares que no tienen instalaciones de agua corriente dentro de las viviendas, un 10% de las viviendas cuando en el resto de las zonas solo es el 1%. Otra diferencia que se da es que es el sector con mayor cantidad de viviendas sin cloacas, el 8% sólo tiene desagües a pozo ciego. También se ve sus diferencias con respecto a los servicios de gas e internet que el porcentaje de viviendas que lo posee no llega al 50%, cuando en las otras zonas alcanza al 90%. Otros de los aspectos en que se nota la diferencia es que es la zona con menores ingresos, que recibe la mayor cantidad de Asignación Universal por Hijo lo que demuestra una gran economía informal, con la mayor tasa de desempleo que asciende a un 7.2%.

El arroyo Cañada de Gómez atraviesa la ciudad de oeste a este, al sur de las vías férreas. Arranca en el Oeste, en calle México, hasta el este, en acceso a la Autopista Rosario-Córdoba. Cruzan seis puentes vehiculares y dos peatonales.

En la mayor parte hay viviendas en los laterales del arroyo, sólo en la parte este (desde calle México hasta Paraguay) hay sólo en el lateral sur. En toda su longitud se caracteriza por la falta de pavimentos, veredas, cunetas, iluminación y gran cantidad de residuos a los laterales de dicho arroyo, donde además existe una falta de limpieza y mantenimiento en su caudal caracterizándose por abundar los pastizales.



Imagen 1. Puente calle Bolivia



Imagen 2: Cauce de arroyo desde calle Bolivia
hacia el oeste



Imagen 3 y 4. Calle Julio A. Roca al 900 y al 800
respectivamente .



Imagen 5. Calle Pringles y Roque Saenz Peña.

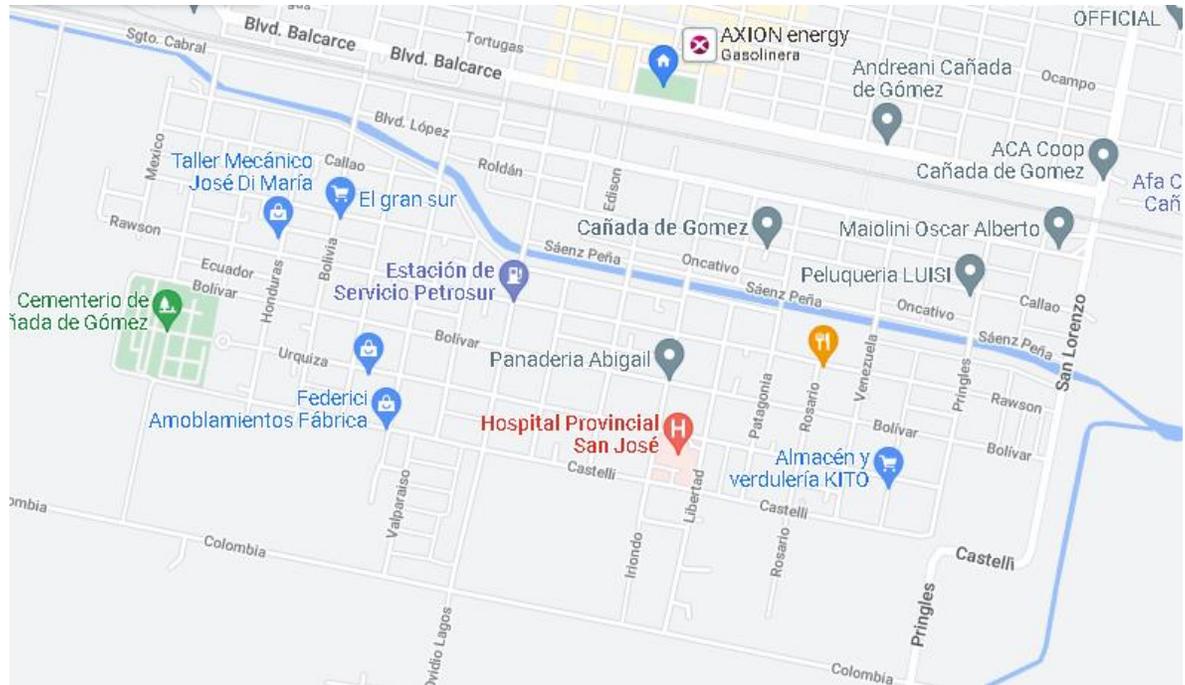


Imagen n° : Plano Arroyo Cañada de Gómez y zona aledaña

En los laterales del arroyo no existe la colocación de vallados para protegerlo, solo en una cuadra, en calle Roque Saenz Peña al 800, de un solo lateral. A su vez la ciudad no cuenta con contenedores de residuos, y la recolección de basura se realiza cuatro veces en la semana. Estas cuestiones más la falta de prevención y concientización sobre la contaminación hace que sea el arroyo muchas veces un lugar donde los vecinos arrojen desechos.

Como se viene describiendo una de las grandes problemáticas que tiene la zona sur es la contaminación que tiene el arroyo y sus laterales. Es por esto que se decide ampliar el punto del PROGAMA DEL AGUA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, con el fin de llevar adelante un diseño de propuesta de saneamiento y recuperación ambiental del arroyo Cañada de Gómez y sus laterales, con el fin de evitar la contaminación.

La zona norte delimitada por la Avenida Santa Fe (Ruta Nacional N° 9), es la que más creció en el último tiempo, ya que era la menos poblada y con más terrenos disponibles. A raíz de este crecimiento, se hicieron varias obras de pavimentación, se construyó una escuela primaria y un jardín de infantes para brindar más comodidad a los vecinos de este sector. Pero aún faltan muchas calles sin cloacas, gas, pavimento, inclusive sin un servicio esencial como es internet. Solo hay una empresa de internet inalámbrica que brinda el

servicio de muy mala calidad que obstaculiza el desarrollo comercial y de servicios en este sector. Además de estos problemas, los habitantes de esta zona, tienen que padecer el caos vehicular que es cruzar la avenida Santa Fe (Ruta 9), ya que hay sólo tres semáforos a lo largo de ésta, y la mayor parte de la gente se traslada a la zona centro para realizar la mayor parte de las actividades.

La ciudad también se amplió en la zona este y oeste mediante la formación de barrios abiertos. En el este se formó el primero que se denominó Lomas del este, que actualmente ya tiene todos los servicios y está casi todo habitado. Por otro lado, el siguiente barrio se llama Centenario, en el cual durante el presente año se realizaron habilitaciones para construir viviendas. En el oeste se formó otro denominado Espacios de Alem que está ocupado en su totalidad y loteos La Estancia que está prácticamente en su totalidad desocupado.

Además de la problemática de cada zona que se describió anteriormente hay que agregar otras que son común en toda la ciudad, como la contaminación del agua potable con gran cantidad de arsénico y un área industrial ubicada a 5 km de la ciudad que al estar alejada no cuenta con los servicios básicos como el agua potable, cloacas y gas. En base a estos problemas descriptos y otros propios de cada zona es que surge el Plan de Ordenamiento Territorial del año 2012, con diferentes programas para proyectar soluciones integrales y específicas a cada zona.

Los programas que incluía el Plan de Ordenamiento Territorial fueron, el Programa Verde que incluía el desarrollo del paisaje agroforestal; otro era el Programa del Agua que refiere la recuperación urbana y ambiental del curso del Arroyo Cañada de Gómez y de las zonas bajas. También el Plan de la Ciudadanía que trataba del fortalecimiento del centro urbano y equilibrar las zonas brindando en todos sus barrios la provisión de servicios y equipamientos públicos. Y por último el Programa de Producción y Logística que considere la oportunidad de convertir a Cañada en un polo productivo a partir del parque industrial y el centro de tecnología.

El plan estuvo dividido en diferentes planes, el primero de los componentes estratégico se denominó Proyecto Parque Agro Forestal, que se corresponde con el programa del Verde. Comprende el área territorial predominante rural por donde pasa el arroyo, identificando como cabecera la antigua estación ferroviaria de Las Trojas. Se utilizarán los

espacios excluidos de la actividad agrícola, caminos rurales, organizando en los espacios remanentes una plantación forestal que provea a partir de su explotación materias primas para la producción de la industria mueblera de la zona. Además, tiene por finalidad generar un amplio complejo de espacios abiertos, de recorridos, y equipamiento ecológicos, recreativos, culturales que promuevan una imagen verde alentando el desarrollo educativo y del ecoturismo. También en este programa se suma la localización en una parte baja de la zona norte donde no se pueden construir viviendas la plantación de huertas individuales o comunitarios para el cultivo de productos orgánicos.

El segundo plan se denomina Proyecto Paseo del Agua que se corresponde con el programa del Agua que plantea reintegrar el arroyo y sus márgenes al espacio público de la ciudad, recuperando su sentido positivo como componente estructural que integra tanta la naturaleza que le es propia como su condición urbana destinadas a equilibrar las relaciones entre los barrios del norte y sur. La remodelación de las conexiones de atravesamiento norte-sur del arroyo consiste en la renovación de los puentes existentes. Sobre este punto del Plan de Ordenamiento Territorial es sobre el que se va a trabajar y ampliar. Se va a realizar una propuesta de saneamiento y recuperación ambiental de dicho arroyo, para evitar y concientizar sobre la contaminación, ya que se considera que el problema de esta zona, no sólo se soluciona con modificar los puentes existentes, sino con mantener limpios el caudal y sus laterales, para poder disfrutar la comunidad de esos espacios.

El tercer plan se denomina Proyecto Nueva Centralidad Urbana que tiene por objetivo renovar el casco central de la ciudad, la incorporación del centro cívico y la reconversión urbanística del área ferroviaria. Llevaría a consolidar y ampliar la centralidad de la ciudad dándole otra imagen a la playa ferroviaria y terrenos de vieja maestranza.

El cuarto plan se denomina Proyecto Centro de Servicios Regionales que se basa en la refuncionalización de La Ruta Nacional N° 9, que en el tramo de la ciudad se llama Avenida Santa Fe. Tiene como fin consolidar y ampliar este corredor vial como centro de servicios de la ciudad y especialmente de la región. Se propone producir una transformación física del corredor a partir de la remodelación de Avenida Santa Fe configurando un mejor espacio para la radicación de comercios ya que la misma fue afectada por la disminución del flujo vial de larga distancia Córdoba-Rosario a partir de la inauguración de la autopista

provocando una disminución de la actividad económica. Otro objetivo que tiene es la de convertir a la avenida en una calle urbana de paseo comercial.

El quinto plan es el llamado Proyecto Nuevo Acceso y Desarrollo de plataforma logística industrial. Este propone un conjunto de acciones que posicionan a la ciudad como un nodo productivo y de servicios de transferencias de cargas intermodal de la región aprovechando las condiciones particulares de su ubicación.

Y por último, el sexto plan denominado Proyecto de la Movilidad que propone definir trayectos para implementar el transporte público debido al crecimiento urbano.

El objetivo a largo plazo es la construcción de una ciudad sostenible, entendiendo la sostenibilidad como articulación integral y armónica entre los aspectos físicos-ambientales del territorio, el desarrollo social y el crecimiento económico.

Todos estos proyectos presentados anhelan que la ciudad tenga un potencial productivo, de consumo y oferta de condiciones urbanas ponderables.

El Plan de Ordenamiento Territorial está dirigido a los habitantes de la ciudad en su conjunto, las organizaciones empresarias y sin fines de lucro, el municipio y las autoridades que conforman el centro sur. También lo son agentes sociales, políticos y económicos del territorio, los responsables de elaboración e implementación del plan, el gobierno de la provincia de Santa Fe y diversas áreas del gobierno de la nación.

El Plan de Ordenamiento Territorial tiene la finalidad de innovar y adaptarse a las nuevas exigencias articulando la participación de todos los actores urbanos en un modelo de ciudad moderna y sostenible y con una visión de futuro compartida. Otro fin es otorgar previsibilidad y legitimidad a la acción pública o privada. El impulso coordinado de políticas públicas coherentes con las directrices y acciones globales en el territorio.

El plan proporciona a la ciudad una estrategia compartida, plasmada en una serie de lineamientos, programas de actuación y proyectos, que permiten orientar las decisiones y esfuerzos en una misma dirección.

Existe una firme decisión del poder político de posicionar a la ciudad como atractiva para la inversión productiva. Será necesario agregar hectáreas para nuevas manzanas, calles, pasajes, espacios públicos y parque industrial.

Análisis de contexto

En relación al contexto, la ciudad de Cañada de Gómez está gobernando por la Dra Stella Clerici desde el año 2003 que pertenece al partido justicialista, cuyo partido tiene mayoría en el consejo y además coincide con el gobierno provincial y nacional. Por lo que políticamente no hay oposiciones, contando con el poder necesario para llevar adelante sus proyectos.

Con respecto a los factores económicos, Cañada de Gómez no está ajena a la situación actual del país. En un contexto altamente inflacionario, con una tasa de inflación acumulada a mayo 2022 del 29,3%, que afecta el poder adquisitivo de los consumidores, dando como consecuencia que las ventas minoristas hayan caído, según informes de la CAME (Confederación Argentina de la Mediana empresa), en un porcentaje de 3.4% en promedio en mayo 2022, con respecto al mes anterior, donde los rubros más afectados fueron los de alimentos y bebidas, bazar, textiles de hogar y muebles. La localidad tiene un 54% de comercios y un 47% de industrias, donde la industria del mueble es la que predomina. Con respecto a la zona sur de la ciudad, no está exenta del contexto en general, todo lo contrario ya que es el sector de la ciudad que más sufre este contexto económico.

En cuanto a lo social, el sector más vulnerable e informal, se ubicada en su mayor parte en la periferia de la ciudad, tanto en la zona norte como sur, y a las orillas del arroyo Cañada de Gómez. Es una sociedad que se transporta localmente en transporte privado.

Otro factor que se analiza es el tecnológico, el cual ha avanzado rápidamente en el último tiempo ya que la globalización impacta de lleno en este tema, más aún un tema tan actual que es el haber pasado por una pandemia, que aceleró a pasos agigantados estos avances. A pesar de estas circunstancias está atrasado en la ciudad el tendido de redes de internet sobre todo en la zona norte.

Por último, mencionamos el factor ecológico argumentando que hay problemas de medio ambiente por la contaminación en el arroyo, el agua potable con arsénico,

contaminación por el uso de agroquímicos en la producción que está muy cerca de la ciudad, falta de control de desechos de las industrias. Se ha avanzado sobre la separación de residuos, pero no teniendo mucho éxito ya que la gente no toma conciencia de la importancia de hacerlo. Hay a nivel local, incluso nacional una falta de conciencia de desarrollo sustentable, no solo de la sociedad sino una falta de compromisos de los gobiernos respecto a este tema.

Diagnóstico Organizacional

En base al plan estratégico se realiza un análisis FODA para poder determinar las situaciones favorables y desfavorables que tiene la ciudad para poder llevar adelante su plan.

Como fortalezas de la ciudad se puede mencionar: el acceso por autopista, la Ruta Nacional N° 9, tierras fértiles, la existencia del parque industrial, ser cabecera del departamento, sistema educativo en todos sus niveles, sistema de salud público y privado, construcción de nuevos barrios, espacios verdes conservados para uso recreativo, y alto porcentaje de la población con acceso a servicios públicos, y, por último, un liderazgo político local del mismo partido que el provincial y nacional. Todos estos elementos constituyen una fortaleza para la propuesta de ordenamiento territorial ya que son ventajas que se manifiestan en el presente para alcanzar los objetivos futuros planteados.

En oportunidades se puede señalar la escalada de la población y dimensión lo suficientemente amplias que faciliten programar el desarrollo territorial. También se puede citar la existencia de condiciones geográficas desorganizadas e indefinidos en los bordes urbanos que tienen potencial para convertirse en espacios públicos de uso ciudadano. Otra oportunidad que se puede mencionar es que al ser del mismo partido político la intendencia, gobierno provincial y nacional, habría acuerdos y presupuesto para llevar adelante el plan.

En debilidades podemos nombrar la falta de integridad de la zona sur con el resto, asentándose la población más frágil que asume vivir sin los servicios básicos provocando una desigualdad social notoria. Otra debilidad que se puede nombrar es la falta de bici sendas, separación de la ciudad en franjas, problemas de estacionamiento en el centro. También se puede mencionar los problemas ambientales que existen como contaminación, agua con arsénico, siembras cerca de la ciudad con agrotóxicos. Además, se puede señalar la existencia de zonas bajas con riesgos de inundaciones o anegamiento cuando llueve, zonas

con poco alumbrado público y que no poseen los servicios de cloacas, gas incluso internet. Falta de pavimentos, veredas, en la zona sur y norte. Un arroyo contaminado en su cauce y zonas laterales.

En amenaza podemos mencionar inestabilidad económica con una tasa elevada de inflación, posibles inundaciones, falta de conciencia de los ciudadanos de cuidar el medio ambiente, recesión económica, aumento de desempleo, incremento de inseguridad.

En base al Plan Estratégico Territorial de la ciudad que está vigente, se realiza una propuesta de recuperación y saneamiento ambiental del arroyo y zona aledaña con el fin de evitar y concientizar sobre la contaminación. Para esto se colocarían contenedores de residuos y vallado en los laterales del arroyo, vallarlo y tener un plan cotidiano de mantenimiento para mantenerlo limpio.

MARCO TEÓRICO

El concepto de desarrollo territorial, según Boisier (2000), se refiere a la más amplia concepción de desarrollo. El autor, al ocuparse de la conceptualización del término, destaca que aunque territorio pueda referirse a cualquier recorte de la superficie terrestre, lo que interesa para el desarrollo es el territorio organizado, el cual se caracteriza por la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de ocupación humana, redes de transporte, pero, sobre todo, por la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como referencia primaria al propio territorio, y que está regulada por un dispositivo político-administrativo que define las competencias de este territorio.

El desarrollo territorial puede ser entendido como una etapa del proceso de cambio estructural emprendido por una sociedad organizada territorialmente, sustentado en la potencialización de los capitales tangibles (o materiales) e intangibles (o no materiales) existentes en el lugar, con vistas a la mejora de la calidad de vida de su población. Es posible, entonces, hablar de desarrollo territorial como una construcción socio territorial que logre establecer una dinámica territorial del desarrollo. (Dallabrida y Becker, 2003) en la cual sean potencializadas las fuentes de poder y de riqueza locales, a través de la interacción estratégica entre actores sociales, políticos, económicos y culturales, considerando sus recursos físicos y humanos, su infraestructura de innovación tecnológica y

de investigación, direccionando sus esfuerzos para la construcción de un modelo de desarrollo territorial sustentable y previamente consensuado.

Se mencionan otros conceptos de ordenamiento territorial, donde ordenamiento y desarrollo territorial se tratan como sinónimos. Según Jordan y Sabatini (1988) es un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente.

El concepto de Ordenamiento Territorial se refiere a la “organización del territorio de acuerdo a sus características y potencialidades dentro del marco de conservación y protección de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, biodiversidad, manejo agrícola sostenible y descontaminación” (República de El Salvador, 2001).

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro de un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Sirve para ser una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño (Argentina.gob.ar, 2021)

El concepto de planificación estratégica como lo conocemos en la actualidad surge en los años ochenta en la Escuela de Negocios de Harvard y fue aplicado en primera instancia a la empresa privada, con el fin de que a partir de ella ésta alcanzara un alto grado de competitividad en el mercado, teniendo presentes siempre los movimientos de la competencia para alcanzar un único objetivo, el éxito empresarial. Hoy esta herramienta sirve para elaborar planes de desarrollo regionales en que se utilizan métodos participativos, se trabajan las debilidades y fortalezas de un territorio y se trazan los posibles caminos o los denominados lineamientos estratégicos para que sean regiones competitivas. Así, esta

herramienta se aplica para rescatar ciertas características especiales de algunas localidades y sus fortalezas para que sean la base de un desarrollo local. (Hevia, 2003, p 13)

La planificación es una actividad continua y compleja, pues involucra toda clase de desarrollo, aunque la territorial se concentra en aspectos específicos relacionados con el uso del suelo y las actividades humanas en los lugares donde éstas se desarrollan. Se relaciona con el medio ambiente, lo que no era muy corriente anteriormente y utiliza métodos científicos, aunque a veces sean algo crudos, junto con políticas que el ser humano manifiesta, a través de un esfuerzo consciente para que éstas tengan éxito en el tiempo. Es, por tanto, una secuencia de operaciones diseñadas en la actualidad para obtener el fin establecido de antemano y una anticipación de lo que podría ser el mañana, si todos los supuestos se cumplen. En esa forma se puede obtener un mejor nivel de desarrollo en el territorio, sin desconocer los aspectos económicos y sociales. (Larrain, 2010, p 15)

Otro concepto importante es el de Gobernanza Territorial que según Dallabrida (2010) puede ser entendida como la capacidad de una sociedad organizada territorialmente, para administrar los asuntos públicos a partir del compromiso conjunto y cooperativo de los actores sociales, institucionales y económicos, incluidos sus procesos y estructuras. La práctica de la gobernanza desafía la participación democrática de los ciudadanos en la decisión de sus destinos. Así, se establece una relación directa del tema con la necesidad de institucionalización de una práctica de concertación público-privada, con vistas a la planificación territorial.

Otro concepto que es necesario mencionar es el de sustentabilidad ya que es uno de los fines del desarrollo territorial, e incorpora aspectos no sólo ambientales sino económicos y sociales. El término se proclama por primera vez en el conocido Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, indicando que sustentabilidad “es el desarrollo humano que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987, p. 8). Ello implica un desarrollo económico y social trascendente en el tiempo y respetuoso del medio ambiente.

La visión de desarrollo sostenible surge con la preocupación ambiental pero no se limitó a ésta. Con su introducción no solo se ampliaba el espectro de elementos a considerar

para hablar de desarrollo. En este caso se incluía el medio ambiente. Pero, además, se preguntaba por la posibilidad de la continuidad del desarrollo en las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones que en las generaciones presentes. Buscaba la equidad intergeneracional. En el marco de esta perspectiva es que surge la definición de sostenibilidad como la articulación de procesos en la dimensión ambiental, económica y social. Hoy los gobiernos, las empresas y, en general, las instituciones que actúan con una perspectiva de desarrollo sostenible emplean como referente lo que llaman «la triple línea de base» (económica, ambiental y social). Caravedo, B. en Vives y Peinado Vara (2011) Cap, 1, p. 31.

Es de suma importancia mencionar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a la cual Argentina adhirió. Dicha agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Contiene 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los objetivos y metas entraron en vigencia a partir de enero del 2016 y guiarán las decisiones que se tomen durante los 15 años posteriores.

Los 17 Objetivos de Desarrollos sostenible (ODS) son:

- 1) Fin de la pobreza
- 2) Hambre cero
- 3) Salud y bienestar
- 4) Educación de calidad
- 5) Igualdad de Género
- 6) Agua limpia y saneamiento
- 7) Energía asequible no contaminante
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- 9) Industria. Innovación e infraestructura
- 10) Reducción de las desigualdades
- 11) Ciudad y comunidades sostenibles
- 12) Producción y consumo responsables
- 13) Acción por el clima
- 14) Vida submarina
- 15) Vida de ecosistemas terrestres

- 16) Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17) Alianzas para lograr los objetivos.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo al Plan de ordenamiento territorial del año 2012 de la ciudad de Cañada de Gómez y al análisis posterior que se hizo de la localidad, surge el presente abordaje que responde a la necesidad de reconocer las distintas problemáticas existentes haciendo hincapié sobre un sector más acotado del territorio, como lo es el área del arroyo y zona aledaña. Las principales problemáticas que se pueden identificar son:

- Contaminación en el arroyo sin ningún plan de prevención.
- Abundante cantidad de residuos en los laterales del arroyo.
- Falta de mantenimiento del arroyo.
- Inexistencia de políticas públicas que tengan como fin concientizar a la comunidad sobre contaminación.

De acuerdo a la situación problemática planteada se considera necesario llevar adelante una a propuesta de saneamiento y recuperación ambiental del arroyo y zona aledaña, evitando la contaminación, con un plan de limpieza periódico en el mismo, y la colocación de vallados y contenedores de residuos en los laterales para prevenir que se arroje basura en este sector.

La implementación de este punto va a proporcionar a la ciudad una estrategia compartida, plasmada en una serie de lineamientos, programas de actuación y proyectos, que permite orientar las capacidades, las decisiones y los esfuerzos en una misma dirección. Esto va permitir obtener una ciudad más sustentable, libre de contaminación en la zona del arroyo.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Objetivo General

Diseñar un plan de saneamiento y recuperación ambiental del arroyo Cañada de Gómez y zona aledaña, para evitar la contaminación, llevando adelante un plan de limpieza periódico y la colocación de vallados y contenedores de limpieza.

Objetivos Específicos

- 1) Llevar a cabo un relevamiento del cauce del arroyo Cañada de Gómez en la ciudad y zona aledaña.
- 2) Determinar el grado de contaminación que existe en cada tramo del arroyo.

Alcance o Limitaciones

Temporal: El estudio se realiza sobre el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del año 2012 de la ciudad de Cañada de Gómez, sobre el cual se producirá una ampliación que se llevará a cabo en el término de un año.

Ámbito geográfico: Este instrumento de ordenamiento territorial es aplicable al sector del arroyo Cañada de Gómez, ubicado en la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe

Metodológico: De acuerdo con los objetivos, será un estudio de tipo cualitativo, de naturaleza documental y descriptiva.

Recursos

Recursos humanos	
Personal	Tareas
Dirección de arquitectura	Sector encargado de implementar el proyecto
Dirección de Recursos Humanos	Selecciona a los empleados que van a trabajar en el proyecto
Subordinados	Ejecutan las obras planificadas

2	Definición del problema: Elevada contaminación del arroyo y sus márgenes.																			
3	Justificación del plan																			
4	Planteamiento de los objetivos generales y específicos.																			
5	Definir responsables de tareas.																			
6	Definir el cronograma																			
7	Ejecución y puesta en marcha: limpieza del arroyo, colocación de contenedores de residuos y vallados																			
8	Análisis de resultados																			
9	Reuniones de verificación																			

Evaluación y control del Proyecto

En esta etapa se establecen las diferentes herramientas que ayudaran a llevar una excelente ejecución y retroalimentación sobre el Plan Estratégico de Desarrollo territorial.

El informe de evaluación y control contendrá hallazgos que se encuentre en la implementación de las estrategias, así como también los aspectos de mejora y posibles soluciones en el caso que existan deficiencias. Dicho informe lo realizará la jefa de la Dirección de Arquitectura y lo presentará a la jefa de Recursos Humanos.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TERRITORIAL CAÑADA DE GÓMEZ

Fecha: -----

1. ¿Se está desarrollando las actividades según lo planeado?

SI

NO

CONSIDERABLEMENTE

2. ¿Está siendo bien canalizado el presupuesto destinado para el proyecto?

SI NO CONSIDERABLEMENTE

3. ¿SE ESTÁN CUMPLIENDO EN TIEMPO LAS ACTIVIDADES?

SI NO CONSIDERABLEMENTE

ASPECTOS A EVALUAR	INDICE DE MEDIDA	MEDIDA CORRECTIVA	RESPONSABLES
1) Se está desarrollando las actividades según lo planeado	Hasta un 50%	Revisar la planificación	Área de arquitectura
	51% a un 70%	Constatar qué actividades no se ejecutaron	
	71% al 100%	Continuar con las actividades planificadas	
2) Está siendo bien canalizado el presupuesto	Hasta un 50%	Revisar el presupuesto	Jefe de Contabilidad y Presupuesto
	51% a un 70%	Constatar qué actividades se salieron del presupuesto	
	71% al 100%	Continuar con el presupuesto	

Indicadores según las actividades:

- 1) Corroborar por mes que se hayan hecho 300 metros de limpieza del cauce del arroyo, equivale a un 16.6% del total. Cantidad de metros realizados/cantidad de metros totales planificados.
- 2) Corroborar que por mes se hayan hecho 600 metros lineales de ambos laterales del arroyo de vallado, equivale a un 33.3% del total. Cantidad de metros realizados/cantidad de metros totales planificados.
- 3) Corroborar por semana que se hayan colocado 10 contenedores de residuos, equivale a un 25% del total. Cantidad de contenedores colocados/cantidad total planificados.
- 4) Corroborar que se hagan 3 reuniones por trimestres entre el área de planificación y ejecución para determinar el avance de obra.

CONCLUSIONES

Como conclusión final del presente caso, se pone en evidencia lo importante que son los Planes Estratégicos de Ordenamiento Territorial, con el fin de articular los espacios geográficos de manera tal que sean sustentables, lo que implica que se desarrollen social y económicamente, cuidando el medio ambiente en el tiempo.

Se analizó el Plan de Ordenamiento Territorial de Cañada de Gómez del año 2012 que aún está vigente, el cual fue un plan amplio que tenía como fin ordenar y planificar la localidad para su crecimiento. En base a este es que se va a ampliar uno de los puntos del plan, denominado Proyecto del Agua, que hace referencia a la zona sur donde se radica el arroyo, llevando adelante una propuesta de saneamiento y recuperación ambiental del arroyo y zona aledaña con el fin de evitar la contaminación. Para lograr este fin es que se realizará un programa de limpieza periódico sobre el cauce del arroyo más la colocación de vallados y contenedores de residuos en sus laterales para impedir que se arroje basura en el mismo, ya que una de las cosas por las que se caracteriza esta zona es por la alta contaminación. Además de ser una zona donde faltan servicios de cloacas, gas, alumbrado público, pavimentos, veredas y cunetas.

El plan de Ordenamiento Territorial de Cañada de Gómez consta de seis planes que se denominaron Proyecto Agro Forestal, Proyecto del Agua, Proyecto Nueva Centralidad, Proyecto centro servicios regionales, Proyecto nuevo acceso y desarrollo de plataforma logística industrial y Proyecto de movilidad, de los cuales en los diez años que tiene el plan se realizó sólo uno, que es el Proyecto Nueva Centralidad, estando actualmente sin realizarse los otros cinco, quedando solo en la descripción del Plan pero sin llevarse a cabo.

Se tomaron como base a otros Planes de Ordenamiento Territorial de localidades como Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Rosario, que tienen prácticamente la misma problemática de tener corredores fluviales contaminados que atraviesan la localidad, pero cuya oportunidad es única al poder transformarlos para poder generar valor en la propia zona como en áreas colindantes.

Las limitaciones para realizar el presente caso fue el de conseguir datos económicos, y sociales de la ciudad, además la información que se consiguió referida a las zonas está

desactualizada, es del año 2017, como también está desactualizado el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial, que es del año 2012.

RECOMENDACIONES

En base al análisis del Plan de Ordenamiento Territorial de Cañada de Gómez del año 2012, se sugiere en un principio actualizarlo, con las nuevas problemáticas que tenga el territorio, además de incorporar al sector privado, tanto como a las empresas, ciudadanos y asociaciones civiles para que den su apoyo en la realización. Además confeccionar el Plan de acuerdo a las normas que posee el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para obtener el financiamiento necesario para llevarlo adelante.

Con respecto al Programa del Agua, que tenía como fin en un principio agregar puentes para integrar la zona sur con el resto, a lo que se amplió con el proyecto de Saneamiento y recuperación ambiental del arroyo y zona aledaña, se recomienda seguir una vez finalizado este proyecto, con el aprovechamiento de esta zona para actividades recreativas y deportivas, lo que va a requerir, además, llevar a cabo las obras de iluminación, pavimentación, veredas y las obras de cloacas, en los laterales del arroyo. Esto va a permitir que esta zona tome otra dimensión, generando un desarrollo económico, ambiental y sustentable, no solo de esta zona sino de la ciudad en su totalidad.

BIBLIOGRAFIA

Argentina.gob.ar (2021) Plan estratégico Buenos Aires 2016, Recuperado de argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_buenos_aires_2016

Argentina.gob.ar (2021) Plan ejecutivo metropolitano de Rosario, Recuperado de argentina.gob.ar/habitat/cofeplan/documentos-institucionales/biblioteca-de-planos/planes-locales/santa-fe/parte1

Argentina.gob.ar (2021) Plan estratégico territorial Bell Ville, Recuperado de argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_bell_ville.pdf

Argentina.gob.ar (2021) Plan estratégico Cañada de Gómez, Recuperado de [argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-planificacion-territorial-y-coordinacion-de-obras-publicas/planes-locales/sant-fe-parte 1](http://argentina.gob.ar/interior/secretaria-de-planificacion-territorial-y-coordinacion-de-obras-publicas/planes-locales/sant-fe-parte-1)

Argentina.gob.ar (2021) Recuperación del frente costero del río Paraná en la ciudad de Rosario, Recuperado de argentina.gob.ar/sites/default/files/recuperacion_del_frente_costero_del_rio_parana_en_la_ciudad_de_rosario

Cañada de Gómez.gob.ar (2022) Presupuesto anual, Recuperado de Cañadadegomez.gob.ar/transparencia/presupuesto-anual

Cepal.org/es (2022) Agenda 2030, Recuperado de agenda2030lac.org/es/organizaciones/pnuma

Dallabrida, V (2003), “Gobernanza y planificación territorial para la institucionalización de una práctica de concertación pública-privada”. Universidad de Ijuí.

Fudeca.org.ar (2022), “Centro Estadístico”, Recuperado de fudeca.org.ar/informacion/Informe_Zonificacion_Indicadores_Economicos_Sociales2017

Larraín, S (2010), “Introducción a la planificación territorial”. Libro. Universidad central de Chile. Santiago de Chile.

Montes Lira, P (2001), “El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y El Caribe”. Cepal, división de medio ambiente y asentamientos humanos. Santiago de Chile.

Red Came.org.ar, (2022) Estadísticas Pyme, Recuperado de redcame.org.ar/estadisticas-pyme/78/ndice-de-ventas-minoristas

